DICTAMEN D.A.J. N° 985 del 03 de julio de 2015.-

21) **CONSORCIO CENTRAL - SERVINGCI (CENTRAL CONSULTANT INCORPORATION Casa Matriz - CENTRAL CONSULTANT INCORPORATION Sucursal Paraguay - SERVINGCI SRL)**
22) **CONSORCIO EUROESTUDIOS - CIALPA (EUROESTUDIOS SL - CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY SA)**
23) **BUREAU VERITAS ARGENTINA SA**
24) **CONSORCIO LOUIS BERGER & ASOCIADOS (LOUIS BERGER SAS - TECNICON SA)**
25) **CONSORCIO EIT - GEOCON (ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y TRANSPORTE SRL - GEOCON SA)**

- **Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el 28 de abril de 2015. En la misma se dejó constancia de que:

"1. El presente procedimiento se rige por las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-9.

2. Las Expresiones de Interés, pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas, para su examen, análisis y calificación." (sic)

- **Memorándum SCEO N° 300/2015**, del 29 de abril de 2015, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita acudir a la oficina de la **UOC**, a fin de realizar el *Análisis Jurídico* de las propuestas presentadas por las Empresas y/o Consorcios de Empresas, participantes del llamado de referencia:

26) **CONSORCIO PAEK (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY SA - PEYCO - PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES SA - ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA-ATJ CONSULTORES S.L. - KPMG ASESORES S.L.)**
27) **INFO DESIGN-ENGENHARIA TECNOLOGÍA E GERENCIAMENTO LTDA.**
28) **CONSORCIO DE GESTIÓN VIAL (FELIPE OCHOA Y ASOCIADOS, S.C. (FOA) - FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS S. de R.L. de C.V. (FIS) - CONTROL SA)**

- **Acta Complementaria de Recepción de Propuestas:** que se llevó a cabo en el Salón de Actos, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el 28 de abril de 2015. En la misma se dejó constancia de que: *Se realiza con el objeto de incluir las propuestas recibidas vía correo electrónico institucional.*

"1. El presente procedimiento se rige por las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-9.

2. Las Expresiones de Interés, pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas, para su examen, análisis y calificación." (sic)

- **Nota DCV N° 531/2015,** de fecha 21 de mayo de 2015, la Dirección de Caminos Vecinales, solicita a la firma *SYASA ARGENTINA SA,* la remisión del *Acta de Interés Consorcial (Formulario 7), en caso de definir presentarse en Consorcio con la firma* ***MERCO-CONSUL S.A.***

J. Graciela Barreiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Alg. Larissa Barboza Vallejos
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jefe Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

DICTAMEN D.A.J. N° 985 del 03 de julio de 2015.-

- **Memorándum SCEO N° 509/15**, del 29 de junio de 2015, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual remite copia del Memorándum de la Dirección de Caminos Vecinales DCV N° 415/15, del Acuerdo de Intención de Consorcio (Formulario 7) y fotocopia simple de Cédula de Identidad, de la firma ***SYASA ARGENTIMA SA*** consorciada con la empresa ***MERCO-CONSUL SA,*** en el marco del llamado de referencia.

Tras el análisis de las carpetas presentadas por los participantes, se pudo constatar que la firma ***NTU international A/S,*** integrante del *CONSORCIO EPTISA – NTU – INGENEG,* la empresa ***EUROESTUDIOS SA,*** integrante del *CONSORCIO EUROESTUDIOS – CIALPA,* OMITEN la presentación de la documentación legal requerida, de conformidad a lo establecido en el ***FORMULARIO 6 - Documentos Legales requeridos,*** **Numeral 3.** *Documentos legales requeridos para firmas consultoras en Consorcio,* ***Inc. a)*** del Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa ***MERCO-CONSUL SA,*** empresa que integra el *CONSORCIO SYASA Y ASOCIADOS,* OMITE la presentación de la documentación legal requerida, en el **Numeral 1.** *Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) Domiciliados en la República del Paraguay,* ***Inc. b)*** del Pliego de Bases y Condiciones.

La firma ***FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS,*** integrante del *CONSORCIO DE GESTION VIAL,* OMITE la presentación de la documentación legal requerida, en el **Numeral 2.** *Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay,* ***Inc. b)*** del Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa ***INGENEG SA,*** integrante del *CONSORCIO EPTISA – NTU – INGENEG,* OMITE la presentación de la documentación legal requerida, en el **Numeral 3.** *Documentos legales requeridos para firmas consultoras en Consorcio,* ***Inc. c)*** *Fotocopia simple del RUC,* del Pliego de Bases y Condiciones.

Las empresas ***MERCO-CONSUL SA,*** integrante del *CONSORCIO SYASA Y ASOCIADOS,* ***ATEC SA,*** integrante del *CONSORCIO CHOCOKUE RAPERE,* ***CONSULBAIRES SA,*** integrante del *CONSOSRCIO CONSULBAIRES- ICASA,* ***EUROESTUDIOS SA*** y ***CIALPA SA,*** empresas que integran el *CONSORCIO EUROESTUDIOS-CIALPA* y la firma consultora ***ARCADIS LOGOS SA,*** OMITEN la presentación de la documentación legal requerida, en el **Numeral 1.** *Documentos legales requeridos para firmas consultoras (personas jurídicas) Domiciliados en la República del Paraguay,* ***Inc. e),*** y **Numeral 4.** *Disposiciones comunes para los participantes domiciliados o no domiciliados en la República del Paraguay,* ***Inc. b),*** del Pliego de Bases y Condiciones.

Por otra parte, el ***CONSORCIO CHOCOKUE RAPERE,*** integrado por las firmas ***SUN SHINE CONSULTING & PARTNERS*** y ***ATEC SA,*** encontramos que la firma ***SUN SHINE CONSULTING & PARTNERS,*** no condice con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en lo referente a la participación de las firmas consultoras, establecida en el *Formulario 9 – Documentos Legales Requeridos –* ***Numerales: 1, 2 y 3*** *Documentos Legales Requeridos para las:*

- ***Firmas consultoras (personas jurídicas) domiciliados en la República del Paraguay.***
- ***Firmas consultoras (personas jurídicas) No domiciliadas en la República del Paraguay.***
- ***Firmas consultoras en Consorcio.***

Abg. Larissa Barboza Valle
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jef. Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Área de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 441, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

DICTAMEN D.A.J. N° 985 del 03 de julio de 2015.-

Así las cosas, el presente proceso licitatorio no admite la Participación de Consultores Individuales-**Personas Físicas,** por lo que no se pudo evaluar a la firma ***SUN SHINE CONSULTING & PARTNERS del Econ. José Gaspar Rodríguez Paredes,*** quedando fuera de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo expresado anteriormente.

Por tanto, es parecer de esta Dirección, que los documentos citados en el ***FORMULARIO 6 - Documentos Legales requeridos,*** encontrados faltantes, deberán ser presentados para su evaluación conjuntamente con la presentación de la Propuesta Técnica, en caso de resultar habilitadas para esta etapa; a fin de poder formarse un criterio acabado sobre la idoneidad legal de las empresas para contratar con el Estado Paraguayo, cabe mencionar que el presente proceso se rige por las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.-*

Las demás Empresas y/o Consorcios de Empresas participantes, **CUMPLEN** con la presentación de la documentación de carácter legal requerida, conforme se observa en el **Anexo A,** que se adjunta al presente.

II- CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los participantes, los requisitos legales solicitados en el ***FORMULARIO 6 - Documentos Legales requeridos,*** de la *Carta de Manifestación de Interés* para el presente Llamado, y teniendo en cuenta las observaciones encontradas por esta Dirección se sugiere **proseguir** con los trámites administrativos pertinentes, conforme a las disposiciones contenidas en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.-*

Atentamente.-

Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Valle
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jefe Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

LLAMADO MOPC N° 35/2015 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CAMINOS RURALES (BID). ID N° 114.	EUROCONSULT S.A.	CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A. CONSULTECNICOS	ZAÑARTU INGENIEROS CONSULTORES SpA	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	INECO INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A.	CONSORCIO EPTISA - NTU - INGENEG			INFO DESIGN
						EPTISA	NTU DINAMARCA INTERNATIONAL A/S	INGENEG SA	
Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE
Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) domiciliados y NO domiciliados en la República del Paraguay.									
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o en la institución correspondiente al pais de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA	NO APLICA
Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: • un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o;• los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros. Para la presentación de la manifestación de interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 o sancionado con la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco Interamericano de Desarrollo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)									
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para las firmas consultoras individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NTU			NO APLICA
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE			NO APLICA

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vall
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 35/2015 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CAMINOS RURALES (BID). ID N° 114.	CONSORCIO NIPPON KOEI LAC		COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	CONSORCIO SYASA Y ASOCIADOS		CONSORCIO CHOCOKUE RAPERE		ARCADIS LOGOS SA
	NIPPON KOEI Co Ltd.	NIPPON KOEI Lac. Co. Ltd.		SYASA ARGENTINA SA	MERCO-CONSUL SA	SHUN SHINE CONSULTING & PARTNERS	ATEC SA	
Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario N° 1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) domiciliados y NO domiciliados en la República del Paraguay.								
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o en la institución correspondiente al pais de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros. Para la presentación de la manifestación de interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 o sancionado con la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco Interamericano de Desarrollo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO APLICA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)								
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para las firmas consultoras individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE		NO APLICA	MERCO-CONSUL SA		NO PRESENTA		NO APLICA
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7.	CUMPLE		NO APLICA	PRESENTA		NO PRESENTA		NO APLICA

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Va
Mat. C.S.J. N° 36.581
Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 35/2015 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CAMINOS RURALES (BID). ID N° 114.	CONSORCIO GEPLAN - DALCON - GEOSURVEY			CONSORCIO CONSULPAR SA - STCP SA		CONSORCIO CIAYESA		CONSORCIO DUCTOR - INGSER	
	GEPLAN	DALCON	GEOSURVEY SRL	CONSULPAR	ESTEIO SA	CIA SA	YESA	DUCTOR SA	INGSER SA
Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario N° 1)	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) domiciliados y NO domiciliados en la República del Paraguay.									
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o en la institución correspondiente al pais de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros. Para la presentación de la manifestación de interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 o sancionado con la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco Interamericano de Desarrollo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para las firmas consultoras individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Vallejos
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 35/2015 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CAMINOS RURALES (BID). ID N° 114.	CONSORCIO GESTOR DE PROYECTOS		CONSORCIO D&B - CCT		CONSORCIO CONSULTORÍA COLOMBIANA SA - IATASA - GEOLATINA			CONSORCIO CONSULBAIRES - ICASA		BUREAU VERITAS ARGENTINA SA
	AII SRL	ACCIONA INGENIERÍA SA	D&B S.A.S.	CCT SA	CONSULTORÍA COLOMBIANA SA	IATASA	GEOLATINA SA	CONSULBAIRES SA	ICASA	
Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario N° 1)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) domiciliados y NO domiciliados en la República del Paraguay.										
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o en la institución correspondiente al pais de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros. Para la presentación de la manifestación de interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 o sancionado con la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco Interamericano de Desarrollo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)										
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para las firmas consultoras individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE		NO APLICA
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE		NO APLICA

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Larissa Barboza V.
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC Nº 35/2015 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CAMINOS RURALES (BID). ID Nº 114.	CONSORCIO CAMINOS VECINALES			CONSORCIO CENTRAL - SERVINGCI			CONSORCIO EUROESTUDIOS - CIALPA		CONSORCIO LOUIS BERGER & ASOCIADOS	
	TYPSA	COMYCSA	ROCHE LTD.	CENTRAL SUC. PY.	CENTRAL CASA MATRIZ	SERVINGCI SRL	EUROESTUDIOS SA	CIALPA SA	LOUIS BERGER SAS	TECNICON SA
Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario Nº 1)	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	
Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) domiciliados y NO domiciliados en la República del Paraguay.										
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o en la institución correspondiente al pais de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros. Para la presentación de la manifestación de interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 o sancionado con la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco Interamericano de Desarrollo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)										
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para las firmas consultoras individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE			CUMPLE			EUROESTUDIOS SA-CIALPA		CUMPLE	
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7.	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Larissa Barboza Varo
Mat. C.S.J. Nº 36.581
Jefa Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N° 35/2015 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CAMINOS RURALES (BID). ID N° 114.	CONSORCIO EIT - GEOCON		CONSORCIO PAEK				CONSORCIO DE GESTIÓN VIAL		
	EIT SRL	GEOCON SA	ELC DEL PY. SA	PEYCO SA	ATJ CONSULTORES S.L.	KPMG ASESORES S.L.	FOA	FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS	CONTROL SA
Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario N° 1)	CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		
Documentos legales requeridos para las firmas consultoras (personas jurídicas) domiciliados y NO domiciliados en la República del Paraguay.									
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o en la institución correspondiente al pais de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional acreditado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros. Para la presentación de la manifestación de interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 o sancionado con la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco Interamericano de Desarrollo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)									
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para las firmas consultoras individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE		CUMPLE				FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS		
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7.	CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE		

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Larissa Barboza Valle
Mat. C.S.J. N° 36.581
Jef. Int. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.